

SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 4 DE OCTUBRE 1969

En la Universidad de Lezo a cuatro de Octubre
de mil novecientos sesenta y nueve, siendo las seis e
treinta y cinco de la tarde, se reúne en el Salón de Actos
de la Casa Consistorial el Ayuntamiento de Lezo bajo
la presidencia de D. José Diago Bilbao, con asistencia
de D. Manuel Lasa Liangas, D. Francisco Jiménez Ayor-
zola, D. Angel Zurbano Esteban, D. Luis Magaña Fr-
nández, D. Manuel Díez Zalba, D. Norberto Lasa Jour-
da y D. Agustín Lasa Jourda, al objeto de celebrar la
sesión extraordinaria convocada al efecto.

Luego el lector del acta de la reunión anterior
es aplaudido por unanimidad.-

No habiéndose producido reclamación alguna con-
tra el expediente de modificación de créditos dentro del
presupuesto ordinario de gastos vigente, que han de culmi-
nar con el rebajante resultado del liquidar el parádo
ejercicio de 1968, queda aprobado por la suma total de
trescientos ochenta y seis mil doscientos cuarenta y uno
pesetas.-

Aludiendo solicitado D. Fernando Induráin de la
carnicería disponer licencia para apertura de una carnicería en
el tramo de la calle nº 1 del Polígono 14, se señala co-
municando favorablemente, ya que su emplazamiento y de-
más circunstancias no se oponen a los establecimientos mun-
icipales.

Aquí mismo se informa favorablemente la petición de D.
Juan José Arsuaga, en representación de litografías Denoma
S.C.I., para instalación de un taller de actos gráficos en
el edificio construido por D. Policarpio Díez dentro del
Polígono 103, el cual tiene la calificación de industrial
dentro del Plan General.

A continuación se da lectura de un escrito de la
Deputación Provincial en que se comunica la re-

Modificación de
créditos

Apertura de una
carnicería

Apertura de una
Litografía

Encargo proyecto
pavimentación
plaza Stº Cristo



S S

obrarios sugerente del proyecto definitivo para su elaboración de acuerdos y alumbres en la fábrica de los y autorizando el Ayuntamiento para la redacción del proyecto de reforma de la Plaza del Santo Cristo con lo subservios correspondiente. Los acuerdos establecidos el Sr. Presidente hace constar su rotisferio para la próxima y tan necesario visitación de acuerdos y alumbro a lo largo de la fábrica de la carretera provincial y respecto a la reforma de la plaza del Santo Cristo suscrito que, estando declarado de interés histórico-museo, se dirigió el Delegado Provincial de Bellas Artes como persona más idónea para recoger una información de lo que convenía y podría hacerse al respecto, dando como resultado una visita de dicho autor, evitando la realización de numerosas modificaciones, de importancia muy grande de tales otras, las cuales fueron realizadas el Sr. Alcalde, impidiendo a grados muchos cuadros o cincos millones de pesos. A la vista de lo anterior y más un auxilio constante de impresiones en el que visitación la mayor parte de los visitantes, se acuerda por unanimidad licitar por parte de la junta a la administración de la plaza del Santo Cristo y calle del ayor, para que puede ejercitarse el autor el reembolso general de la población que sea exigido en favor anterior o cumplirme el aprestamiento de los aguas del embalse del Asón, emergiendo la ejecución del proyecto a D. Manuel Lapez y suscís, Delegado Provincial de Bellas Artes.

Finalmente se procede a la lectura del escrito de denuncia presentado por D. Luis M^o Señor de Heredíz en nombre de D. Juan Santiago Artola Alberay, reclamando 1.500.000 pesos como daños y perjuicios por el accidente sufrido con motivo del festejo de "Sotomayor" durante los festejos patronales de Septiembre de 1960,

Fernando de D.

Juan Santiago Artola

y terminada que fué; la Procuración propone la designación del Abogado D. Octavio Arnao para que, como en anteriores ocasiones, sea quien defienda a la Corporación ante los Tribunaltes. Intervinieron el Dr. Oroz como jefe tanto que, viendo un caso de omisión, convino designar al-
guis Abogado que se designe a este especialista, considerando entre otros a D. Elías Pérez Celorio. Después de inter-
venir en las discusiones varios señores concejales, se acordó con el voto en contra de los miembros Oroz, Ju-
nequi y Huaro, aceptar la propuesta de la Procuración.
En su contra opinó se faculte al Dr. Alustiza D. José
Díez Bilbao para que se dirija al Abogado D. Octa-
vio Arnao con entrega de la copia de lo demandado y
documentos correspondientes a fin de que, en defensa
de la Corporación y en nombre de la misma, continúe
el procedimiento e intervenga en él por todos sus tri-
nímites. Aminoraronse le faculte para que otorgue
el oportunuo poder general para pleitos en favor
de los promovidos D. José Luis Trujillo Suriel y D. Ro-
mán Gelpíquez Brudíes de San Sebastián; D. Lispolito
López Fernández, y D. Joaquín del Olmo Berrocaldean de
Pamplona; y D. Julián Zapata Sáez y D. Bartolomé Le-
ón Ausui de Madrid.

No viendo otro el objeto de la sesión redijo por
terminada a los ojos de la mesa, de todo lo cual se canta
de lo presentado, de que así fijo.

François Lamartine *Pd. Hoff* Manuel Fernández
A. Quintana de Goyeneche Narciso Giraso
A. Franchete *Luis Francisco* Manuel Díaz
Fernando Utrera *Luis Francisco* Manuel Díaz